

## **UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA**

### **JUNTA UNIVERSITARIA**

11 de Julio de 1978

#### **ACTA DE No 86**

**ASISTENCIA:** Dr. Francisco A. Pacheco, Rector  
Lic. José Luis Boncompagni  
Dr. Rodrigo Gámez  
Ing. Walter Sagot  
Dr. Federico Vargas P.

**INVITADOS:** Dipl. Enrique Góngora y Dr. Chester Zelaya, Vicerrectores  
Sr. Rodrigo Salas, Director de la Imprenta Nacional.

-Se inicia la sesión a las 8:15 a.m.

#### **ARTICULO I.- INFORMES DEL RECTOR**

1.1.- La OEA celebró una reunión en Costa Rica la semana pasada y se está celebrando otra en esta semana; en ambas ha participado la UNED. La segunda reunión se ocupa de cuestiones de presupuesto y a ella ha estado asistiendo el Rector. Informa que ha hecho algunos contactos que considera muy valiosos. Uno de ellos es la Sra. Paz Butedal, del "International Council for Adults Education" de Canadá, con sede en Vancouver, Nos prometió enviarnos a partir de noviembre, a tiempo parcial, un especialista en administración y planificación educativa para reforzar el programa que estamos abriendo nosotros, pagándole una pequeña suma como contrapartida.

El otro es el Sr. Rowland, de la BBC de Londres, con quien tuvo un largo intercambio de ideas acerca de televisión educativa. Prometió enviarle, durante el próximo mes de enero, gratuitamente, un productor de programas de televisión que vendría a reforzar lo que estamos haciendo en ese campo.

La Sra. Budental se comprometió a iniciar sondeos ante el Banco Mundial para medir las posibilidades de que nos financien nuestra infraestructura, ella tiene buenos contactos y nos informará de lo que logre.

1.2.- En cuanto a las gestiones y relaciones nuestras propiamente con la OEA, estuvo revisando con Carlos Paldao todo lo relativo al gasto para el 2º semestre de este año y las posibilidades para el año entrante. Como las relaciones con Venezuela se han deteriorado, se están buscando contactos nuevos con Argentina y Chile, dado que los fondos disponibles son multinacionales.

En cuanto a los técnicos que están actualmente trabajando con nosotros, pagados con esos fondos, informa que Miriam Ochoa fue confirmada por otros seis meses, pero a medio tiempo; en cuanto a Alvaro Galvis, son pocas las posibilidades de que pueda quedarse con nosotros, dentro del marco de la OEA.

Ampliando esta información a la Junta, comunica que el Ing. Galvis está actualmente ayudándole en el proyecto sobre el Centro de Información para Innovaciones Educativas que fue presentado por la UNED en la reunión de GULERPE celebrada en Guadalajara. En esto no se había

vuelto a insistir pues no parecía ser el momento de involucrar a la UNED en un proyecto para el cual no cuenta con los fondos suficientes. Sin embargo, se pudo enterar de que la AID hará a la oficina de Información de la Casa Presidencial un préstamo de unos 54 millones de dólares, para que establezca un centro de información para el desarrollo nacional. Habló con el Director de la Oficina, Ing. Murillo, sobre la posibilidad de que nos considerarán a nosotros como la oficina sectorial en lo referente a educación superior, que organizaríamos con fondos que ellos nos suministraran y que por supuesto estaría al servicio de todo el país, y especialmente del gobierno. Entonces, ya no sería un centro especializado únicamente en innovaciones educativas, sino que abarcaría también la situación general de la educación en el país. El Rector comprueba que hay consenso entre los miembros de la Junta, para seguir trabajando en esa línea.

### **1.3.- Carta del Director de la Red Nacional de Radio y T.V.**

El Rector da lectura a la carta que, en respuesta a la enviada por él en cumplimiento de un acuerdo que esta Junta tomó en la sesión anterior, ha remitido el Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, en la cual, entre otras cosas, el Sr. Director propone se nombre una Comisión que elabore conjuntamente con Canal 13, un programa de trabajo que facilite las funciones de ambas instituciones.

Esta carta figura como ANEXO de esta Acta.

DIPL. GONGORA: Su posición en este caso es pragmática y opina que igualmente debe serlo la de la UNED. Incluso por ley estamos obligados a mandar cotizaciones a varios estudios de grabación y a adjudicar la ejecución de nuestros programas a la oferta más ventajosa, técnica y económicamente hablando. No podríamos ante la Contraloría General de la República justificar que siempre tratáramos con el Canal 13, si éste está operando con precios muy elevados.

ING. SAGOT: El problema principal es que la televisora educativa está manejada por una sola persona, que no está obligada a consultar con nadie más sus resoluciones, que bien pueden ser hijas de situaciones particularmente difíciles por las que esté pasando en estos momentos el Canal 13, pero a las cuales es por completo ajeno la UNED. Como institución del Estado, también estamos en la obligación de cuidar al máximo nuestros intereses.

En nuestra universidad, la opinión final sobre los asuntos en debate es el producto de la experiencia y el criterio de varias personas que, discutiendo serenamente, llegan finalmente a un acuerdo. Si se tiene esto en cuenta, veremos que no pueden resultar equilibradas las negociaciones que se pretendan llevar a cabo con el Canal 13, manejado por una sola persona que, por eficiente y bien intencionado que sea, siempre corre el peligro de subjetivarse en sus juicios.

Desearía hacer llegar al Poder Ejecutivo la inquietud de que, una institución tan costosa y poderosa como la Red Nacional de Comunicaciones, debe estar en manos de una bien seleccionada Junta Directiva, aunque eso atrase un poco el ritmo de trabajo.

En cuanto a otro aspecto que toca el Dr. Aguilar en su carta, debe hacer la distinción de que, una cosa es pagar por propaganda que decida o necesite hacerse una institución (lo que naturalmente estaríamos dispuestos a pagar como corresponde) y otra, muy distinta, es que se nos cobre por pasar programas educativos producidos por nosotros, en la televisora educativa.

DR. ZELAYA: Al respecto es útil señalar que, por cada programa educativo que el Canal 13 quiera pasar, debe pagar el equivalente a doscientos dólares (\$200.00). Esto quiere decir que media o una hora de transmisión de un programa educativa le cuesta a la Televisora casi dos mil colones y la UNED, por el contrario, no les está cobrando nada por permitirles pasar un programa nuestro.

DR. VARGAS: No olvidemos que éste es un pésimo momento para negociar con la televisora educativa, la cual esta atravesando momentos muy difíciles tanto respecto a su presupuesto como a

su ubicación definitiva dentro de las instituciones del Estado. Esto coloca a su Director en una posición especial que explica por sí sola algunas actuaciones que, estamos seguros, serían distintas si privaran circunstancias más favorables. Recordamos también que en ésta, como en todas las negociaciones, hay dos partes con intereses antagónicos y que las cosas no pueden salir siempre a la medida exacta de nuestros deseos, sino que también deberemos ceder un poco si queremos llegar a acuerdos positivos.

DR. GAMEZ. En las negociaciones a que se ha referido el Dr. Vargas, y con las que está por completo de acuerdo, sería de gran utilidad la mediación de los funcionarios del gobierno que forman parte de esta Junta. Debemos evitar a toda costa que nuestra actitud de legítima defensa de los intereses de la institución pudiera ser interpretada en algún momento como una actitud de enfrentamiento al gobierno central y sus políticas, en esto nos puede ayudar muchísimo el Sr. Viceministro de Planificación, quien afortunadamente está en posición ideal para conocer e interpretar con toda objetividad la posición de ambas partes.

LIC. BONCOMPAGNI: Entiende perfectamente, y está de acuerdo en buscar los canales y posibilidades de diálogo más factibles entre las dos instituciones, actuando primero a nivel personal y amistoso para evitar roces y malentendidos que no tienen ninguna razón de ser.

RECTOR: Le gustaría que quedara en Actas algo que se trató en la anterior sesión y que hoy no ha sido mencionado. Cuando en la Comisión originalmente encargada de la organización de la televisora educativa se acordó la gratuidad de los servicios de la televisora educativa hacia la UNED, nuestro Vicerrector de Planificación, el Dr. Chester Zelaya, estaba presente. Aunque, ciertamente, de esos acuerdos no existe ninguna constancia escrita, sí tenemos un testigo presencial cuya palabra es valiosa para establecer la veracidad de lo acordado en esa ocasión. (El DR. ZELAYA confirma lo dicho por el Sr. Rector).

También es oportuno traer esto a cuento por la experiencia que debe significar para nosotros. Cuando entre personas muy amigas se efectúan negociaciones, es muy fácil caer, por exceso de mutua confianza, en situaciones de absoluta informalidad que no convienen de ninguna manera a las instituciones; es de desear entonces que, sin perjuicio de la amistad que nos une con el Director del Canal 13, se cursen comunicaciones escritas que dejen constancia debida de lo tratado y acordado sobre este asunto.

ING. SAGOT: Recapitulando lo dicho, se diría que la UNED acepta la propuesta de integrar una Comisión entre ambas instituciones, con el fin principal de convenir cuales son las tarifas que el Canal 13 cobraría a esta institución por pasar la información relacionada con sus cursos y programas, especialmente dirigida a los estudiantes de la UNED. Además, esa comisión tendría la tarea de fijar las tarifas que se nos cobraría por pasar las películas educativas y de divulgación propiedad de la UNED, y también, cuánto costaría la grabación de esta clase de películas en los estudios del Canal 13. Las decisiones de esa comisión mixta serían acatadas tanto por esta Junta como por el Director de la televisora educativa.

RECTOR: Entonces comunicaríamos al Dr. Aguilar que, en principio, la Junta acepta la integración de esa Comisión, de la cual formaría parte más bien en calidad de moderador el Lic. Boncompagni. Posteriormente decidiríamos quiénes más formarían parte de esa comisión en representación de la UNED.

**SE ACUERDA comunicar por escrito al Dr. Aguilar Bulgarelli lo anteriormente acordado.**

## **ARTICULO II.- VISITA DEL SR. DIRECTOR DE LA IMPRENTA NACIONAL**

RECTOR: Da la bienvenida al Sr. Director y le reitera lo dicho telefónicamente en cuanto al interés que esta Junta tiene de escuchar directamente los argumentos que él tiene para oponerse a la compra de la primera etapa de una imprenta que ha decidido adquirir la UNED. Elogia también su labor en la Imprenta Nacional y agradece la cooperación amplia y eficaz que la UNED ha recibido de parte de esta entidad.

SR. RODRIGO SALAS: En realidad, de parte de la dirección de la imprenta no ha habido un planteamiento oficial ante ningún organismo del gobierno, sino simplemente una preocupación personal que él planteó ante la Junta Administrativa de la Imprenta, después de haber visto una licitación de la UNED publicada en La Gaceta para compra de un equipo de imprenta. El señor Contralor de la República le manifestó que es la Oficina de Planificación la llamada a aprobar los planes de inversión de las instituciones autónomas, si como en este caso, dicha autorización ya ha sido concedida, la Contraloría únicamente controla la debida inversión de lo aprobado.

Manifiesta lo anterior en constancia de que sabe en qué situación se encuentra este asunto, legalmente hablando. En cuanto a lo que personalmente le atañe, no es de ahora sino que se remonta a varios años su preocupación, reiteradamente expuesta, acerca de que debe controlarse la indebida proliferación de imprentas en toda la administración pública.

Para oponerse a esto, además de razones de coordinación y utilización óptima de los recursos financieros del Estado, está el muy importante aspecto de la escasez de recursos humanos con que cuenta el país para el manejo de los modernos equipos de Artes Gráficas. Ya se sabe que los únicos dos colegios vocacionales dedicados en el país a este tipo de enseñanza tienen equipos muy malos y graduaciones muy limitadas. Sin tener aún montado su taller, la UNED nos quitó un magnífico empleado. La posibilidad de que nos quitaran más empleados ofreciéndoles mejores salarios, sí ha preocupado a la Imprenta por el serio perjuicio que eso le significaría.

Hay que recordar que la Imprenta editó ocho de los trece títulos de la producción inicial de la UNED y que muchas de las compras para ampliación de equipo que la imprenta ha efectuado, las hizo pensando precisamente en poder dar cabida a la demanda de servicios por parte de esta universidad.

Todo lo anterior hizo que la Junta Administrativa enviara una carta al Sr. Ministro del Interior para que estas inquietudes fueran llevadas al seno del Consejo de Gobierno, con el ánimo de que se tomen medidas que robustezcan a la Imprenta Nacional y evitar acciones que la debiliten.

ING. SAGOT: Se enteró de la posición de la Imprenta Nacional precisamente cuando se estaban estudiando las ofertas presentadas en esta Licitación; le llama positivamente la atención cualquier esfuerzo que se haga en el país para reunir equipo y evitar la dispersión de recursos y esfuerzos, lo que sí encontró un tanto incorrecto es que la oposición fuera manifestada ante otros organismos y no directamente ante la UNED, que siempre ha estado dispuesta a escuchar razones. Estamos abiertos a considerar los ofrecimientos que tenga que hacer la Imprenta, tendientes a solucionar los problemas de producción de materiales que afronta la UNED y que son muy característicos, debido a los plazos de entrega que forzosamente nos vemos obligados a conceder a los autores, sistema incompatible con la programación estricta a que debe apegarse la imprenta nacional.

-A continuación el Sr. Rector, el Vicerrector Académico y el Viceministro de Planificación exponen en detalle al Sr. Salas la principal razón de la UNED para decidir comprar este equipo de imprenta, y que es la de asegurarse contra cualquier falla en la producción y entrega de material didáctico a sus estudiantes, provocada por atraso de los autores en la entrega de sus originales.

SR. SALAS: Cuando a finales del año pasado la UNED sufrió esos atrasos en la entrega de originales, eso provocó un grave trastorno a la programación de la Imprenta, la cual se vio obligada a hacer un gran esfuerzo, y en tiempo extraordinario, logró sacar ocho títulos de la UNED en un mes.

A la pregunta directa del LIC. BONCOMPAGNI de si la Imprenta puede comprometerse a cumplir en los plazos fijados, aún existiendo atrasos por parte de la UNED en la entrega de los originales, contesta que tal cosa no puede ser garantizada.

En cuanto a la compra del equipo propiamente dicho, aparte de tomar en cuenta los citados argumentos en cuanto a las características que tiene la producción de materiales en esta universidad, quedan en pie otros aspectos que le gustaría tocar, insistiendo en que lo hace únicamente desde el punto de vista de un funcionario responsable, pues está consciente de que él no está situado en un nivel de toma de decisiones.

Para garantizarse un óptimo rendimiento, es indispensable tener muy claro qué es lo que se va a comprar, y para qué tiempo y rendimiento se está calculando ese equipo. Encuentra que el cartel de Licitación que publicó la UNED es demasiado abierto, le faltan casi todas las especificaciones técnicas requeridas; únicamente se limita a señalar, a bulto, que se necesitan tales y tales cosas (dobladora, impresora, levantadora de textos, etc) cuando, como ha dicho, es indispensable tener muy clara la idea de lo que se requiere, incluido espacio y personal. Considera que cuando se van a adquirir esta clase de equipos es indispensable ser mucho más explícitos en datos tales como tamaños, capacidad para imprimir por ambas caras (si es que se está pensando en libros), etc. Habría que ver qué clase de ofertas se han recibido, siendo como es tan abierto el cartel de licitación.

Si se va a hacer una inversión cercana al millón de colones para que dentro de seis meses ya no sirva, también eso es antieconómico. Esta clase de inversiones necesitan estar planeadas de tal forma que pueda garantizarse su funcionamiento eficiente a diez o veinte años plazo. El gobierno no puede permitir gastos que no estén planificados de manera global.

Como ejemplo, viene al caso citar la imprenta comprada por el Ministerio de Educación Pública a un costo de varios millones de colones y que se encuentra paralizada hace ya casi tres años. Esa maquinaria, que imprime sólo en blanco y negro, fue originalmente comprada para imprimir los libros de textos de la ROCAP, que son a todo color. Para poder trabajar de ese modo, tendría ahora que comprarse un aditamento que es más caro que la máquina original.

Esto, fuera del peligro que ofrece para el personal que la maneja, ya que carece de los dispositivos automáticos de seguridad que son usuales en este tipo de equipo y que permiten parar inmediatamente todo el tren de impresión en caso de accidente. Se ha permitido poner este ejemplo sólo para señalar algunos de los errores, fallas u omisiones en que puede incurrirse al hacer este tipo de licitaciones.

DR. GAMEZ: Las últimas observaciones, de carácter técnico, hechas por el Sr. Salas le parecen muy importantes, tanto como el estrecho vínculo que en todo momento debería unir a la UNED con la Imprenta Nacional. En todo caso, la compra del equipo se haría en el perfecto entendido de que es para cubrir las fallas en la producción, producidas por las causas ya señaladas por el Rector y el Vicerrector Académico. El resto, que es el grueso de la producción sí programable de la UNED, seguiría estando a cargo de la Imprenta Nacional.

Considera factible y deseable que ambas instituciones trabajen en plan cooperativo, pues el tipo de labor por realizar se presta para ello.

SR. SALAS: Según lo que ha podido apreciar a través del cartel de licitación, lo que se va a adquirir es el equipo que produce las páginas interiores o "tripa" del libro. Las carátulas tendrían que ser tiradas a polígrafo, con el deterioro de calidad que las limitaciones técnicas del caso imponen.

También hay que considerar que el volumen de la producción de la UNED podría imponer, más bien que la adquisición de una máquina de imprimir pliegos, la compra de una rotativa de la que ya salga el libro doblado; siendo para blanco y negro, en realidad ésta no resulta mucho más cara que la

máquina impresora. Estos son detalles de importancia y el que la Imprenta Nacional llame la atención sobre ellos, puede ser a la larga beneficioso para todos.

DR. VARGAS: La eficaz cooperación que ha brindado la Imprenta Nacional a la Editorial Costa Rica ha probado suficientemente la posibilidad de trabajar de este modo. La imprenta se ha hecho cargo de aproximadamente el 50% de todo el trabajo de la Editorial, cuyo crecimiento en los últimos años ha sido posible gracias a esa colaboración amplia y desinteresada que ha brindado la Imprenta Nacional, que cobra a la Editorial Costa Rica precios simbólicos que únicamente cubren el valor de los materiales. En cuanto a la Licitación que nos ocupa, si realmente resultara defectuosa o insuficiente, siempre cabría el recurso de declararla desierta.

SR. SALAS: El destino de esta licitación depende, básicamente de la clase de equipo que haya sido ofrecido por los participantes. La UNED está comprando un equipo de fotocomposición, y del tipo que adquiera depende el que podamos combinar el trabajo con esta institución.

Si como ya ha pasado en otras partes, se adquiere un equipo que no cuente con facilidades de mantenimiento y repuestos, hay que paralizar el trabajo por cualquier falla menor para esperar quince días o un mes a que venga un técnico del exterior a arreglarla.

La unidad principal del equipo de fotocomposición es la más cara, pero si se sabe complementar comprándole más unidades perforadoras, es posible abastecer hasta a doce operarios levantadores de texto, con lo que es posible dedicar a la unidad principal a fotografiar y tirar las galeras del texto ya levantado, incrementándose así notablemente el rendimiento general. De esta manera es que se deben coordinar los planes y los esfuerzos de instituciones del Estado.

La Universidad de Costa Rica, por ejemplo, lo que tiene para levantar textos es un pequeño equipo IBM, que no puede dar el rendimiento que ellos necesitan. La "composser" es una máquina diseñada para las necesidades de una oficina pequeña, pero no puede ponerse con éxito a cargo de un trabajo grande de levantado de textos; para esto, ya se necesita una máquina de fotocomposición de tipo grande, como las de La Nación, La República y La Prensa Libre. Según se desprende de la licitación publicada por la UNED, se pretende comprar una "composser", restaría ver qué clase de máquinas han sido recibidas en oferta. En cuanto a la máquina para impresión y la dobladora, no se pueden aventurar juicios o recomendaciones pues, al estar tan abiertas las especificaciones, les pueden haber ofrecido una variedad muy grande de equipos.

RECTOR: Realmente ha sido muy interesante la visita del Sr. Salas, pues ha llamado la atención de la Junta sobre puntos que vale la pena tener en cuenta. Conviene aclarar aquí que la UNED en general y la Junta en particular nunca se ha sentido molestas por las observaciones formuladas por la Imprenta Nacional sobre este asunto, puesto que saben apreciar en lo que vale la crítica sana y constructiva. Por otra parte, asegura que aún al comprar este equipo seguiríamos usando los servicios de la Imprenta Nacional, tan eficientes, porque no podríamos dar abasto solos. Da las gracias al Sr. Salas y promete mantenerse en el futuro en contacto con él para lograr la debida coordinación del trabajo entre estas dos instituciones.

- El Sr. Salas agradece la invitación de la Junta, y se retira de la sesión.

DR. GAMEZ: Este caso debería hacernos meditar en la necesidad de que, en el futuro, no importa cuál sea la autoridad, eficiencia o prestigio del funcionario que prepare un proyecto importante, el plan debe ser sometido al tamiz de la consulta y la confrontación con las opiniones de otras autoridades en el mismo campo. Es muy humano que un funcionario especializado considere que él es la máxima autoridad en su campo y se muestre muy celoso de sus opiniones. Sin embargo, esta confrontación de opiniones previa a una decisión de importancia es práctica usual y universalmente aceptada si es que se quiere trabajar con rigor científico. Propone que la Junta adopte esta política como norma general que sería aplicada a los proyectos de la Universidad que signifiquen grandes inversiones de dinero en cualquier campo.-

## **ASI SE ACUERDA**

RECTOR: En el caso particular que nos ocupa, a él le consta que el encargado de esta licitación, el Sr. Carlos Alberto Arce, fue muy cuidadoso a la hora de formular sus recomendaciones, pues ha visitado los lugares donde están funcionando equipos iguales o similares a los ofrecidos y está muy bien enterado de sus particularidades.

ING.SAGOT: Antes de tomar determinaciones sobre asuntos de este tipo, deberíamos estar en posesión de otra información adicional también muy importante, por ejemplo, si se puede contar con personal especializado en el manejo del equipo que se está licitando. Notemos que parte de la dificultad surgida en torno a esta licitación se basa en que la Imprenta Nacional resiente el que la UNED haya tenido que contratar a uno de sus empleados especializados; realmente no es lo más conveniente que tengamos que estar drenando recursos humanos de otras instituciones para poder atender nuestras necesidades de operación. En cuanto a la asesoría técnica, está completamente de acuerdo en que ésta debe ser lo más amplia que sea posible conseguir para seguridad de la institución, en todos los casos en que la seriedad y monto del proyecto así lo ameriten. Señala necesidades de cálculos de espacio para las máquinas y otros estudios previos que deberían acompañar estos proyectos.

DR. ZELAYA: Se permite recordar a la Junta que el año pasado aquí se conoció y aprobó el estudio preliminar realizado para adquisición de una imprenta propia, el cual consta de tres etapas y es muy completo, contempla toda la información adicional señalada por el Ing. Sagot.

En cuanto al personal técnico requerido, informa que se habían venido realizando gestiones con el CIME (Comité Intergubernamental de la Migraciones Europeas), gracias a las cuales nos será posible contratar a un técnico de calidad en Artes Gráficas con especialidad en offset y separación de colores. Tenemos ya dos buenas ofertas, de un francés y un belga. Esta contratación tiene la ventaja adicional de que el CIME paga los pasajes y una parte del salario, inclusive a través de este técnico la UNED podría brindar entrenamiento tanto a personal nuestro como de otras instituciones.

### **ARTICULO III.- INFORME DEL VICERRECTOR ZELAYA SOBRE SU VIAJE A ESPAÑA.-**

Tratará de hacer un informe suscrito, ciñéndose a los tres más importantes objetivos de su viaje.

En primer lugar, lograron con los organismos españoles la ampliación del crédito para compra de libros, por un millón de colones. El grueso de este préstamo había sido concedido el año pasado al Instituto Tecnológico, al CEMEC y al CIPET. Gracias a él se pudieron comprar las bibliotecas escolares, así como unos dos millones de dólares en libros y equipos para las instituciones antes citadas, pero desgraciadamente, la UNED se quedó fuera de este crédito. Ahora sí se pudo concretar la ampliación, lo que permitirá cubrir las necesidades que la UNED tiene en este aspecto.

Trajo consigo los catálogos a fin de que sean estudiados por el Vicerrector Académico de la UNED, quien decidirá qué es lo que se manda a pedir, ayudado por los coordinadores de tutores. Naturalmente, se pedirán títulos relacionados con las carreras de Administración Pública y Bancaria, Educación, y en general con las carreras que abriremos.

Esta compra de libros se hará gradualmente, por partidas de un cuarto de millón de colones, evitando una perjudicial precipitación y coordinando cuidadosamente este valioso material de apoyo con las necesidades de las carreras que vayamos abriendo.

En segundo lugar, se efectuó la visita programada a la UNED española, que pronto pasará a llamarse Universidad Miguel de Cervantes. Estuvieron en contacto, especialmente, con 5

programas que son los que más nos interesan: el primero es el llamado de Educación General Básica, destinado a unos 130.000 maestros que necesitan actualizar los conocimientos necesarios para seguir impartiendo.

Ya nosotros conocíamos bastante bien ese programa, dice el Dr. Zelaya, el cual nos sirvió en parte de modelo para estructurar el nuestro, que luego se convirtió en el Bachillerato en Educación en el que pueden participar los maestros a varios niveles, aún quienes están actualmente ejerciendo sin ningún título.

También se pusieron en contacto con un programa destinado a Contadores Mercantiles, allá llamados Profesores Mercantiles, que ahora se integrarían a la recientemente creada Escuela de Ciencias Económicas, mediante la licenciatura que estas 50.000 personas sacarían por el sistema de educación a distancia.

La Universidad española ha tenido que adoptar un sistema de ediciones adicionales a las unidades didácticas, en las que se corrigen errores de éstas o se amplían y actualizan en lo que resulta necesario. Adquirimos juegos de estas "adendas" pensando que tarde o temprano tendríamos que hacer algo así con nuestras unidades didácticas.

Visitamos también el Instituto Central de Ciencias de la Educación, que coordina las labores de todos los centros de ese tipo que por ley deben existir en cada universidad. Estos institutos serían los encargados del aspecto pedagógico o didáctico de los cursos, pero en la realidad a su labor se le concede poca importancia. Les explicamos las funciones de nuestro Productor Académico, encargado de velar por el equilibrio que debe existir entre el aspecto temático y el académico con lo estrictamente pedagógico. Establecimos vínculos con esta gente porque estimamos que la labor de investigación que ellos realizan sería muy interesante para nosotros.

Notamos en la UNED española una nueva orientación en el sentido de que están cambiando el sistema de contratación por otra de profesores que hacen las unidades didácticas, por el sistema de contratar personal fijo de planta que se encarga de eso, como hace la OPEN UNIVERSITY. En cuanto a la producción propiamente dicha, siguen encargándola a imprentas particulares, ajenas a la universidad. Este sistema les funciona muy bien, dados los extraordinarios recursos con que siempre ha contado España en cuanto a artes gráficas se refiere.

Sí están cambiando el sistema en cuanto a distribución de materiales; al principio lo hacían como nosotros ahora, o sea, enviándola directamente al estudiante todo el material didáctico en una sola caja. Han encontrado que es más sencillo y está menos sujeto a error el envío de Unidades Didácticas separadas. Sin embargo, a partir de setiembre el cambio en el sistema de distribución de materiales será aún más profundo, pues ya no van a distribuirse a los alumnos las unidades didácticas, sino que éstas serán puestas a la venta en las librerías. El ha discutido este asunto con el Consejo de la Vicerrectoría Ejecutiva, cuyos integrantes encuentran que aquí podrían encargarse de esta venta directa a los estudiantes, bien podrían ser los mismos 80 establecimientos con quienes se tienen contratada la distribución y venta de sobres de matrícula.

Por razones indeterminadas, no les facilitaron la visita a ningún Centro Académico, lo que les ha hecho pensar que éstos deben estar enfrentado algunas dificultades.

Finalmente, visitaron la empresa española que tuvo a su cargo todo lo referente a la venta y montaje en Costa Rica de la planta de la Televisora Educativa. Nos mostraron pequeños estudios que ellos han montado en diversos puntos de Madrid y también la fábrica donde se producen los monitores y todo el equipo, incluso plantas de televisión que producen, nos manifestaron también que ellos regalan componentes pequeños para aparatos electrónicos, que están en la mejor disposición de enviar a la UNED o a cualquier otra institución que los pueda utilizar para enseñanza de la electrónica.



Como observación de carácter general, debe apuntar que el sistema de tutoría es utilizado al mínimo en España, donde la gran mayoría de los estudiantes se desenvuelve libremente, estudiando los textos con toda autonomía. También hay que indicar que la diferencia entre la matrícula y el número de estudiantes que se presenta a exámenes es enorme, llegando a ser en ciertos casos únicamente de un 10%.

Visitaron luego, muy brevemente, la OPEN UNIVERSITY para ultimar los detalles de la visita que una nueva misión de esa universidad nos hará en los meses de diciembre y octubre, a través de la UNESCO.

El Dr. ZELAYA procede a pasar a los miembros de la Junta varias diapositivas tomadas durante su viaje y que ilustran lo anteriormente expuesto.

#### **ARTICULO IV.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.-**

Con las modificaciones que en su borrador de trabajo introduce el Ing. Walter Sagot, SE APRUEBA el Acta No. 85.-

-Se levanta la sesión a las 11:20 a.m.

**DR. FRANCISCO A. PACHECO F.**  
Rector

**DR. CHESTER ZELAYA.**  
Vicerrector

*ANEXO: Cartas del Dr. Pacheco y del  
Dr. Aguilar Bulgarelli sobre T.V. Educativa.*

**Arlina Rojas B.**  
Secretaría de Actas